

El Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía aprueba un informe sobre reciclaje

El documento analiza el modelo de gestión de residuos en Andalucía y pone de manifiesto sus carencias

El Pleno del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (CCUA), máximo órgano de participación y consulta de los consumidores en la Comunidad Autónoma integrado por la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa, AL-ANDALUS, la Federación de Consumidores en Acción de Andalucía-FACUA y la Unión de Consumidores de Andalucía-UCA/UCE, ha aprobado un informe sobre Reciclaje.

En el mismo se han analizado diversos aspectos relacionados con el modelo de reciclaje que se sigue en Andalucía: la Red de Puntos Limpios, los sistemas de recogida selectiva de residuos o las empresas que se dedican a esta actividad.

Además, en el informe también se analizan elementos novedosos a tener en cuenta para su posible introducción en España, como las experiencias en otros países europeos como Noruega, Irlanda o Alemania, donde se desarrolla un sistema de depósito. Este sistema incentiva la separación de los residuos de envases por parte de los consumidores, por lo que el reciclaje alcanza cuotas muy superiores a las del territorio español.

También se analiza la normativa del sector, que tiene como objetivo la disminución de los residuos de envases y su recuperación. Desde el CCUA se critica la falta de ambición de la legislación vigente, ya que no establece los mecanismos necesarios para conseguir sus pretensiones.

La responsabilidad de las empresas en materia de residuos es otro punto importante. Las empresas deben comprender cuál es el impacto de su negocio dentro del medio ambiente, desde la compra de las materias primas, la relación con clientes y proveedores, hasta el ciclo completo de vida de sus productos y servicios.

Es importante tener en cuenta que cada año se generan en Andalucía varias toneladas de basura, y que la gestión de los residuos implica un importante gasto energético y económico, además de un grave problema medioambiental.

Por todo ello, el CCUA considera que es imprescindible poner en marcha políticas de concienciación ciudadana para un correcto tratamiento de los residuos, así como articular mecanismos que faciliten la buena gestión de los desechos.

Para ampliar esta información, póngase en contacto con la Presidencia del Consejo de los Consumidores y Usuarios a través del 954 56 41 02

Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen del CCUA